



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 17 de abril de 1980

Número 47

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/900 y, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, para el Poblado de CUAHUTENCO, Municipio de Almoloya de Alquisiras, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la Gaceta del Gobierno número 45, Tomo CXIV del 2 de diciembre de 1972, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/900 y, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número total de 109 campesinos de los cuales 17 fueron jefes de familia, 38 solteros mayores de dieciseis años y reconocidos por la Junta Censal 55, para recibir tierras.

III. Que la Comisión Agraria Mixta ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de

afectación a partir del Poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 10 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete Kilómetros a partir del Poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del Poblado CUAHUTENCO, Municipio de Almoloya de Alquisiras, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo promovente, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 55 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

“AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO”

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de Abril de 1980 | No. 47

S U M A R I O

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado CUAUHTENCO, del Municipio de ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MEX.

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SAN MATEO COAPEXCO, del Municipio de VILLA GUERRERO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 1186, 1206, 1207, 1196, 1197, 1205, 1215, 1198, 1199, 1200, 1201, 1202, 1203, 1204, 1267, 1269, 1270, 1280, 1281, 1282, 1283, 1284, 1285, 1286, 1287, 1289, 1188, 1193, 1424, 1495, 1503, 1475, 1487, 1498, 1489, 1491, 1492, 1493, 1447, 1478, 1479, 1481, 1482, 1501, 1508, 1483, 1488, 1494, 1495 y 1502.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES 1432.

(viene de la primera página)

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/900 y, para los efectos legales que procedan.

Quinto.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. Juan Monroy Pérez.

Toluca de Lerdo, Méx., a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original número 3/1036 BIS, relativo a la solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del poblado SAN MATEO COAPEXCO, Municipio de Villa Guerrero de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 289, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 24, Tomo CIX, del 25 de marzo de 1970 llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número de 129 campesinos de los cuales 26 fueron jefes de familia, 38 mayores de 16 años y un número total de 64 los reconocidos por la Junta Censal.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que con forme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación.

IV.—La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 6 de marzo en curso en el sentido de negar la acción y vía ejercitada por falta de predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la solicitud de Ampliación de Ejidos presentada por un grupo de campesinos del poblado de SAN MATEO COAPEXCO, Municipio de Villa Guerrero de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 campesinos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la solicitud de ampliación de ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de 7 kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 64 campesinos que arrojó el censo general, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original número 3/1036 BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Doctor Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Contador Público Juan Monroy Pérez.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MARIA GRACIELA ELVIA HERNANDEZ DE MONJARDIN, promueve en el expediente número 244/80 relativo a las diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA ALAMEDA" ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, Municipio de Tepetztlán Edo. de Méx., que mide y linda.

AL NORTE: 24.50 metros y 45.00 metros con Camino Vecinal AL SUR: 44.50 metros con acceso del mismo terreno; AL ORIENTE: 53.10 metros con el Ing. EDWIN ANGULO MARTIN; AL PONIENTE: 58.00 metros con acceso del mismo terreno; con superficie total de 3,996.60 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos LA GACETA DE GOBIERNO Y EL RUMBO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México respectivamente, así como Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del mismo predio, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta. El C. Segundo Secretario, Marcelino Iana Rangel.—Rúbrica.

1186.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 781/79
PRIMERA SECRETARIA

IRINEO GARCIA RODRIGUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "LA GARITA", ubicado en el Barrio de San Juan Evangelista, Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.50 con barranquilla; SUR, 14.00 metros con Granja; ORIENTE, 57.33 metros con Juan Ortega Islas; PONIENTE, 66.90 metros con Cecilio Morales; Superficie total aproximada 745.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 26 de octubre de 1979.—DoY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1206.—25 Marzo 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 777/79
PRIMERA SECRETARIA

OLGA LEON BOJORQUEZ promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "LOS MONTIELES", ubicado en la Cabecera Municipal de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 20.20 metros con Susa. Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; SUR 20.00 metros con calle; ORIENTE 25.00 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; PONIENTE, 25.00 metros con Fernando Olvera Andrade; superficie total aproximada 500 00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 26 de octubre de 1979.—DoY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1237.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 827/79.

PRIMERA SECRETARIA.

HILDA DUANA GARCIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno con casa denominado "LOS REYES", ubicado en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.00 metros, con Hildardo Arroyo; SUR, 10.00 metros, con Calle Nueva; ORIENTE, 15.00 metros con Hildardo Arroyo; PONIENTE, 15.00 metros, con Hilberto Cedillo; con una superficie total aproximada de 150.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de Mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 22 de Noviembre de 1979.

—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

1196.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 857/79

PRIMERA SECRETARIA.

MODESTO RUPERTO AVILA BAUTISTA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una fracción de un terreno con casa denominado "ALAYELA", ubicado en el Barrio de Evangelista, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 12.85 metros con Melisio Avila Flores; SUR, 12.85 metros con callejón; ORIENTE, 12.60 metros, con Cornelio Avila; PONIENTE, 12.60 metros, con Luisa Cervantes; Superficie total aproximada de 161.91 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1979.

—DOY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez. Rúbrica.

1197.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 758/79

PRIMERA SECRETARIA

PABLO VARGAS BALZA promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE 10.00 metros, con Sucesión de Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; SUR 10.00 metros con Caminos ORIENTE, 51.87 metros con Pablo Vargas Breaza; PONIENTE, 51.87 metros con Arturo Vidal Chávez; con una superficie total de 518.70 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 19 de octubre de 1979.—DoY FE.—Primer Secretario, C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1205.—25 Marzo, 5 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AURORA ESCARCEGA DE TOLENTINO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, del terreno denominado "LA FORTUNA", ubicado en la Jurisdicción de San Nicolás Tlaminca, del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 79.50 metros, con camino; AL SUR, 78.50 metros, con Caño Público, AL ORIENTE, 29.00 metros, con camino y al PONIENTE, 17.50 metros con camino. Con una Superficie aproximada de 1,836.75 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez. Rúbrica.

1215.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 782/79
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ANTONIETA CISNEROS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado "LOS MONTIELES" ubicado en la población de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 15.00 metros con calle; AL SUR 15.00 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; AL ORIENTE, 12.50 metros con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; AL PONIENTE 12.50 mts. con Guadalupe Olvera Vda. de Suárez; con superficie aproximada de 187.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1198.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SR. ROBERTO FLORES ROSALES.

EXPEDIENTE 780/79
SEGUNDA SECRETARIA

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno "XOMETLALLE", ubicado en el pueblo de Atlatongo del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 47.00 metros con Ejido Santa Catarina; AL SUR 59.50 mts con José María González U. AL OTE. 163.00 metros con Ejido Santa Catarina; AL PONIENTE 171.77 metros con Mariano Flores, José María González U. Eduardo Nunez, con una superficie aproximada de 8,920. Metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1199.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 812/79
SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO FLORES ROSALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio con casa denominado "HUAXAPALCO", ubicado en el Pueblo de Atlatongo, del Municipio de Teotihuacán de Arista, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 55.30 metros con calle san Nicolás; AL SUR, 64.90 metros con Dolores García Rivero, Luisa Sánchez; AL ORIENTE, 132.30 metros, con Isabel Rivas Vda. de Ortiz; AL PONIENTE, 111.70 metros con José Valeriano; con superficie aproximada de 7,027.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a seis de diciembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1200.— 25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

DIONICIO BENITEZ DE LA ROSA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "TLAQUILPA", ubicado en el Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. NORTE 33.20 metros con Genaro Orozco. SUR 24.55 metros con calle ORIENTE 26.20 metros con Roberto Méndez. PONIENTE 16.35 metros con Miguel Hernández. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de

la Ciudad de Toluca por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.— Otumba, Méx., a 16 de Julio de 1979 mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.— El Secretario del juzgado. P.J. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

1201.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 609/79
PRIMERA SECRETARIA

PEDRO CRUZ SARABIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "HUIXNAHUC", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 9.50 metros con Río; SUR 7.08 metros con Margarito Sarabia; ORIENTE, 66.60 metros con Rancho la Parroquia Reina Torres Martínez, Pedro y Hegilberto Sarabia M. PONIENTE 66.93 metros, con Margarito Sarabia, con superficie total aproximada de 635.00 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a 16 de agosto de 1979.—Doy fe.—Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1202.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SRA. JUANA ROJAS ESPEJEL.

Promueve Inmatriculación, respecto de una Fracción del terreno denominado "XACALCO", ubicado en el Barrio de la Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE 4.45 metros con calle; AL SUR 11.00 metros con Eugenio Trujillo; AL ORIENTE 30.00 metros con Ascensión Valencia; AL PONIENTE 33.00 metros con I. Félix Sarabia, con una superficie total aproximada de 232.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veintitres de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1203.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. NUM. 751/79
PRIMERA SECRETARIA

MA. DE LOURDES CONTRERAS MULLAN, promueve diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción de un terreno denominado "YAQUICUALE", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de Teotihuacán de Arista de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 59.00 metros con Cristina González de Sandoval; SUR, 66.00 metros con Paz Contreras; ORIENTE 3.00 metros con calle Campo Florido; PONIENTE 22.00 metros con calle Campo Florido; con una Sup. total aproximada de 781.25 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Texcoco, Méx., a 19 de octubre de 1979 Doy fe.— Primer Secretario. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

1204.—25 Mar., 5 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 100/80
SEGUNDA SECRETARIA

AGUA AZUL, S.A. de C.V.

ALFONSO LARA VALDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 2, manzana 3a grupo "A" super 4, Col. "AGUA AZUL" de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 1; AL SUR en 17.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 49 y AL PONIENTE 9.00 metros con valle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1287.—29 Mar. 8 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1466/979
SEGUNDA SECRETARIA

VERGÜÑA HERNANDEZ DE NAVA

FAUSTINO SANDOVAL GONZALEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 18 manzana 32 Col. Gral. J. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 19; AL SUR 21.50 metros con lote 17; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 13; AL PONIENTE 10.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 4 de enero de 1980.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1269.—29 Mar. 8 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA
EXPEDIENTE NUM. 138/80

MARGARITA OLIVERA MACDALENA.

MARIO CALVARIO SUAREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil El Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1270.—29 Mar. 8 y 17 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 72 /80.

MARIA GUADALUPE HERRERA LOPEZ.

EMILIANO CANUL PEREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 12 de la manzana 198 de la Col. el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 11 AL SUR 20.75 Mts. con lote 13; AL ORIENTE 10.00 Mts. con lote 25; AL PONIENTE, 10.00 Mts. con Calle Veinte. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México a 24 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1280.—29 mar. 8 y 17 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 58/80.
Segunda Secretaría.

SUSANA ESTRADA DE AGUILA.

RAQUEL CARRILLO ESTRADA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION respecto del lote de terreno número 27 manzana 189 Col. "El Sol" de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.71 Mts. con lote 26; AL SUR, 20.71 Mts. con lote 28; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 12; AL PONIENTE, 10.00 mts. con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 29 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1281.—29 mar. 8 y 17 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 56 /80.
Segunda Secretaría.

RAFAEL DAVILA REYES.

BERTHA MARIA ESTHER MONDRAGON PORTILLO, le demada en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 50, Col. "MEXICO" segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 25.00 Mts. con lote 15; AL SUR, 25.00 Mts. con lote 13; AL ORIENTE 8.00 Mts. con Calle; y AL PONIENTE 8.00 Mts. con lote 39; se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1282.—29 mar. 8 y 17 abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 104/80.
Segunda Secretaría.

LUIS CARRASCO GALICIA

ELOINA GONZALEZ GONGORA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 26, manzana 45, Col. "CAMPESTRE GUADALUPANA", de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 25; AL SUR 26.00 Mts., con lote 27; AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 12; Y al PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 10, Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1283.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 240/80.

LUIS MARQUEZ HERRERA,

MARIA ENRIQUETA GARCIA VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticuatro de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1284.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Segunda Secretaría.
Exp. Núm. 96/80.

CRISOFIRO HERNANDEZ PAZ.

ERNESTO GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 28, de la manzana 110, de la Col. "EL SOL", de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 27; AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 29; AL ORIENTE, 10.00 Mts. con calle 5 y AL PONIENTE, 10.00 Mts. con lote 13. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 19 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles. Rúbrica.

1285.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 36/80.

ESTHER FERRER CARRION:

ROSA MARTHA FRANCO PARDO, le demandó en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 22 manzana 158 colonia el Sol de esta Ciudad que mide y linda al Norte: 20.75 mts. Con lote 21, AL SUR: 20.75, con lote 23, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 20, AL PONIENTE. 10.00 Mts. con lote 7 haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última Publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido si no comparece por sí o por apoderado se seguirá Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a 18 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1286.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 130/80.
Segunda Secretaría.

RAUL ROMERO ERAZO.

GUADALUPE ARVIZU HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 12 de la Manzana 4 de la Colonia Romero, que mide y linda: AL NORTE, 17 mts. con lote 13; AL SUR; 17 mts. con lote 11; AL ORIENTE, 9 mts. con lote 41; AL PONIENTE, 9 mts. con calle Morelos. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 24 de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1287.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSEFINA RAMIREZ HERNANDEZ.

ANTONIO GONZALEZ ROCIO, en el expediente 1608/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la USUCAPION, del lote de terreno número 29, Manzana 161, Colonia EL SOL, ubicado en este municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts. con lote 28; AL SUR: 20.75 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con calle No. 23 Según Apendice; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS a partir de la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se editan en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de noviembre, de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1289.—29 mar. 8 y 17 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción voluntaria, diligencias de INMATRICULACION, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Distrito de Zumpango que mide y linda: AL NORTE, 13.60 metros con Calle de San Lorenzo, AL SUR, 13.65 metros con Aristeo Palmero Rodríguez, AL PONIENTE, 41.25 metros con Felipe Gálvez Vicenteño y AL PONIENTE, 41.10 metros con José Luis Severo García, con superficie aproximada de 556.50 metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca.—Zumpango, Méx., a quince de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1188.—25 Marzo, 5 y 17 Abril

JUZGADO 6o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

OFELIA PINEDA, Promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inmatriculación respecto del predio denominado "EL CANALITO" ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla México, bajo el expediente número 677/80, con las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE: en 50.00 metros, linda con Lorenzo Ayala.
- AL SUR: en 58.00 metros, linda con Avenida de la Laguna.
- AL ORIENTE: en 47.51 metros, linda con Carlos Núñez.
- AL PONIENTE: en 74.19 metros, linda con Basf Mexicana S. A.

Con superficie de 2,633.00 metros cuadrados, para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero, para conocimientos de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Estado d México, a veinte de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1193.—25 Marzo, 5 y 17 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCIINGO

EDICTO

EXPEDIENTE 97/80

Concepción García Irujo promueve Inmatriculación predios Petero del Amo ubicados Municipio Zumpango con las siguientes medidas y colindancias:

ORIENTE noventa y seis metros, setenta y cinco centímetros con Baranca; PONIENTE Setenta y dos metros con Río Huertitas; NORTE noventa y diez metros con Concepción García Irujo; SUR 259.20 metros con Ubaldo Castañeda; y

Petero del Topobuzo siguientes medidas y colindancias:

ORIENTE Cuarenta metros con arroyo;

PONIENTE Ochenta metros con Río Grande;

NORTE 281.00 metros con Ceiba García y

SUR 170.00 metros con Pedro de Anjoletora.

Para su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación se medirá diez días se expide en Tenancingo, Méx., a 11 de marzo de 1980.—El Secretario del Juzgado de 1ra Instancia, P.J.J. Ascención Mendoza Pinada.—Rúbrica.

1277.—17 y 29 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 838/1978, Continental Automotriz, S.A. contra Octavio Hinojosa Trigos y Miguel Vera Hernández, once horas, veinticinco de abril del año en curso, primera almoneda;

Camioneta Dodge, 1978, azul, placas de circulación KT-8342, bienio 1978—1979, motor L8-04376, con serie igual a la del motor. llantas en buen estado, radio AM-FM, funcionando,

BASE: CIENTO VEINTE MIL PESOS.

SE CONVOCAN POSTORES.

Publicarse tres veces dentro de tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado.—9 de abril de 1980.—P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.—Secretario.—Doy fe.

1490.—12, 15 y 17 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE 677/979.—En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el Lic. Víctor Castro López, en contra de Fernando García Arcos, el Juez Tercero de lo Civil señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DEL MES EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio. Un camión Dodge, caseta estacas Modelo 1967, Motor número PD354-004468, Serie número 5197004468, sin placas de circulación, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$10,000.00 en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días. Toluca, México, a 9 de Abril de 1980.—Doy fe.—El Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1500.—12, 15 y 17 abril.

JUZGADO 7o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE 229/80

PABLO VEGA ESTRADA, ALTAGRACIA VEGA MEJIA DE SANCHEZ, Y EMMA DELGADO VEGA, promueven en este Juzgado en Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dicen tener respecto al terreno marcado con el número 19 de la Calle de Primavera, ubicado en San Bartolo Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes:

AL NORTE, en tres líneas de 33.45 mts.; 8.90 mts. y 17.80 mts., respectivamente con Juan Vega, Suc. de Nestor Vega y Antonio Valle.

AL SUR, en dos líneas de 42.03 mts y 16.40 ambas con los hermanos Mendoza.

AL ORIENTE, en 27.45 mts. con Calle Primavera.

AL PONIENTE, en 31.95 mts. con Macedonio Martínez.

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1823.00 M2.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el terreno, pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley; Se expide en Naucalpan de Juárez, México a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario, P.D. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

1424.—5, 17 y 29 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente número 364/978 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por el Lic. EUGENIO ZAFRA GARCIA como endosatario en procuración de Banca Serfin, S. A. en contra de JUAN GARCIA SANCHEZ, el C. Juez señaló las trece horas del día seis de mayo del año en curso para que tenga verificativo en primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio siendo esta construcción y terreno mismos que se encuentran ubicados en el poblado de San Antonio Buenavista perteneciente al Distrito Judicial de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.75 mts. con Martín Salinas. AL ORIENTE 24.25 metros con Desiderio Mucio y AL PONIENTE 24.25 mts. con calle Alvaro Obregón. Con una superficie de 483.10 metros cuadrados. Encontrándose en dicho inmueble dos construcciones o sea dos casas habitación desarrolladas de una planta en mal estado de conservación, con mampostería de piedra y cadena de cimentación, con muros de adobe y tabique en algunas zonas y techos de teja en su totalidad, loza de concreto armado, con pisos de cemento, con puertas y ventanas estructuradas con las instalaciones hidráulicas y eléctrica de mala calidad, haciéndose saber que el precio que los peritos le fijaron lo es la cantidad de \$160,773.00 (CIENTO SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.). Convóquense postores y publíquese en el diario oficial Gaceta de Gobierno del Estado, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Competente de la ciudad de Toluca por tres veces dentro de nueve días. Tenango del Valle, México a siete de abril de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1475.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MIGUEL, ALBERTO, FILIBERTO, POMPEYA y REYNA DIAZ LEAL BERNAL.—Promueven Información Dominio, terreno propiedad particular rústico riego tercera clase, ubicado San José Villa Guerrero Medidas y Colindancias siguientes: Norte: 82.25 Mts. Agustín Bernal, Sur: 81.45 Mts., Benito Bernal, Oriente: 27.70 Mts. Calle Morelos, Poniente: 25.00 Mts., María de Jesús Bernal.—Para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno Estado y Heraldito. editanse Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los dos días Abril 1980.—Doy fe.—El C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1487.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

JOSE REGINO CONTRERAS REYES.—Exp. 186/980 Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, fin de acreditar posesión dice tener, más de cinco años sobre predio urbano ubicado en el Barrio de Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, Méx., tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 44.45 metros con Av. Guadalupe Victoria.

Sur: 45.27 metros con Escuela Primaria Particular.

Oriente: 51.50 metros con Rubén Nava Acosta.

Poniente: 50.86 metros con Amigos de Ocoyoacac, A.C.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "EL NOTICIERO", editanse Ciudad de Toluca, Méx., Términos artículo 2898 Código Civil. Lerma, Méx., a 8 de abril de 1980.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado. P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1498.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

ANTONIO y EMILIANO REYNOSO LOPEZ, promueven Diligencias Información Dominio Terreno rústico, temporal, pedregoso, ubicado San Juan, Malinalco México, Medidas siguientes: Norte: 48.00 Mts. Calle Pirul, Sur: 44.50 Mts., Angel Lara, Oriente: 44.00 Mts., Calle Morelos, Poniente: 43.20 Mts., Francisco González. Para su publicación tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno Estado y Heraldito editanse Toluca, Méx., expido presente, Tenancingo, Méx., a 2 de abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1489.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 509/80 YOLANDA LONGARES DE CASTAÑEDA promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, de éste Distrito: NORTE 30.60 Mts. Sergio Castañeda Gómez, SUR 30.65 Mts. René Vergara, ORIENTE 10.07 Mts. Cerrada 16 de Septiembre, PONIENTE 10.07 Mts. Calle de Guaymas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y en otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El Secretario. Rogerio Díaz Franco. Rúbrica.

1491.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JOSE LUIS SEVERO GARCIA, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno ubicado en el número catorce del Callejón San Lorenzo de ésta Ciudad de Zumpango, Méx., que mide y linda AL NORTE, 13.61 Mts. con callejón San Lorenzo, SUR, 13.65 Mts. con Aristeo Palmero Rodríguez; A oriente 41.25 Mts. con Genaro Ramírez y PONIENTE, 41.10 Mts. con Víctor Domínguez. Con superficie aproximada de 560.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, Zumpango, Méx., veinticuatro de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1492.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ROBERTO PLIEGO VILCHIZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 508/80 de un terreno ubicado en el poblado de San Jerónimo Chicahualco Municipio de Metepec, Méx.—NORTE 10.00 Mts. con Margarito Martínez Pichardo; SUR 10.00 Mts. con Guillermo Reyes; ORIENTE 32.00 Mts. con Merced Peralta y AL PONIENTE 32.00 Mts. con Teodoro Peralta, con superficie de 320.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble la deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1493.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CARLOS CASTELLANOS FERNÁNDEZ, en mi carácter de apoderado general de la señora MARINA FERNÁNDEZ DE CASTELLANOS, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "EL CASTILLITO" ubicado en el pueblo de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 16.00 mts. con terrenos del mismo dueño; AL SUR 10.00 mts. con Avenida del Peñón; AL ORIENTE 1500.00 mts. con el señor Anselmo Reynoso; AL PONIENTE 1500.00 mts. con el señor Regino Pliego.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, México, a los doce días de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acosos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 1447.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE JESUS AVILA ANDRADE, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto del lote de terreno número 2, fracción 10, antes denominado "XALTAPAC", ubicado en la Ampliación Villa San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: NORTE, 10.00 metros con calle Vicente Guerrero; SUR, 10.00 metros con Lote 3, fracción II de María Torres López; ORIENTE; 15.00 metros con lote 1 de la misma fracción 10 de Abel Mesa Martínez; PONIENTE, 15.00 metros con lote 3, de la fracción 10, de Lázaro Nolasco Fabián, con superficie de 150.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México, A los doce días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acosos, C. Noé Ramírez Téllez, Rúbrica.

1478.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. No. 246/80 HUMBERTO CANO GUTIERREZ. Promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que San Juan la Isla municipio de Santa María Rayón, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio urbano que mide y linda NORTE 14.00 metros con Zacaja SUR 14.00 metros con camino ORIENTE 104.00 metros con Ricardo González PONIENTE 104.00 metros con Agustina Díaz. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a dos de Abril de 1980.—Doy Fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1479.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 230/1980. IRMA HINOJOZA GARCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos inmuebles ubicados en el Poblado de San Pablo Autopan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER INMUEBLE, NORTE 72.90 metros con Concepción López, SUR, 74.60 metros con Pablo Morales, ORIENTE, 62.30 metros con Abelardo Hinojosa, PONIENTE, 62.40 metros con Juan Martínez, con una superficie aproximada de 4,662.00 metros cuadrados. SEGUNDO INMUEBLE. NORTE, 33.20 metros con Celia Hinojosa, SUR, 33.20 metros con Camino Vecinal, ORIENTE, 68.00 metros con Emma Hinojosa, PONIENTE, 68.00 mts. con camino vecinal con una superficie aproximada de 2,340.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 5 de Marzo de 1980.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1481.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 338/1980 EMMA HINOJOZA GARCIA, promueve diligencia de Información de Dominio, respecto de tres inmuebles ubicados en el Poblado de San Pablo Autopan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: PRIMER INMUEBLE: NORTE, 84.90 metros con Emma Hinojosa, SUR, 84.90 metros con Abelardo Hinojosa, ORIENTE, 29.70 metros con Ubaldo García, PONIENTE, 30.90 metros con Apolinar Jiménez, con una superficie aproximada de 2,635.00 metros cuadrados.—SEGUNDO INMUEBLE: NORTE, 86.00 metros con Epifanio García, SUR, 87.00 metros con Emma Hinojosa, ORIENTE, 29.00 metros con Salvador Jiménez, PONIENTE, 29.00 metros con Apolinar Jiménez, con una superficie aproximada de 2,525.00 metros cuadrados. TERCER INMUEBLE, NORTE, en dos líneas, la primera 32.40 metros con Celia Hinojosa; la Segunda, de 10.60 metros con Margarita Guadarrama, SUR, 33.20 metros con Camino, ORIENTE, 64.30 metros con José Rosales, PONIENTE, 68.00 metros con Irma Hinojosa, el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México a 20 de Marzo de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

1482.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 185/80.—RAUL PEREZ PLIEGO, promueve diligencias de información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santiago Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de los inmuebles que mide y linda: NORTE: 13.00 metros con calle de Independencia SUR 13.000 metros con propiedad del señor Pedro Ocampo. ORIENTE 20.00 metros con el señor Benjamin Ocampo PONIENTE 20.00 metros con el señor Pablo Saldívar, con una superficie aproximada de 260.00 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 12 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1501.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 752/979.—En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil que en este Juzgado sigue el señor Jorge Vitchis Martínez, en contra de José Luis Aves Jurado, el Ciudadano Juez Tercero de lo Civil, señaló las Diez horas del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga verificativo la segunda subasta de remate del bien embargado en el presente juicio, un automóvil marca Volkswagen, modelo 1979, tipo sedán dos puertas, pintado de color beige, con motor hecho en México, con número de Chasis 1192029401, con registro federal de automóviles número 4744538, sin placas de circulación teniendo permiso provisional de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Estado de México, para circular, con la salpicadera derecha delzatera abollada, con las cuatro llantas a media vida, con radio AM de la marca Volkswagen, con antena, vestidura de vinil negro y tela a cuadros, palanca al piso, funcionando en regular estado de uso, sirviendo de base para el remate la cantidad de Ochenta y cinco mil pesos, con reducción del diez por ciento de esa cantidad. Lo que se hace saber al público en general en demanda de postores, por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno, por tres veces, dentro de tres días.—Toluca, Méx., a 9 de abril de 1979.—El C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1508.—15, 17 y 19 Abril

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. No. 399/80. JORGE ALONSO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en Barrio de la Concepción Municipio de Zinacantepec, que mide y linda Norte 34.85 metros con J. Cruz Zarza Baez, Sur 34.92 metros con Gerardo Rodríguez, Oriente 13.10 metros con Camino Poniente 10.50 metros con Carlos Herrejón. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero, Toluca, México a 24 de marzo de 1980. DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1483.—12, 17 y 22 Abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

JUAN ZEPEDA MENDEZ, promueve Diligencias Información Dominio Terreno Propiedad Particular, rústico, riego tercera clase, ubicado San José Villa Guerrero, México, Medidas y Colindancias siguientes: Norte: 82.25 Mts., Agustín Bernal; Sur: 81.45 Mts., Flaviano Bernal; Oriente: 25.60 Mts. Felipa Bernal, y Poniente: 25.60 Mts., María de la Luz Bernal.

Para su publicación tres veces, tres en tres días, Periódicos Gaceta Gobierno Estado y Heraldillo editarse Toluca Méx. Expido el Presente en Tenancingo, México, a los dos días Abril de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1488.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXP. 513/80 BLANCA ELIA SANCHEZ DE ESTRADA promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Jerónimo Chichahualeco, Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE 20.00 Mts. José Gutiérrez Chávez, SUR 20.00 Mts. Martín Arenas, ORIENTE 10.00 Mts. Jorge Sánchez Barajas, PONIENTE 10.00 Mts. Calle de Puerto San Blas. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndolo saber a quienes se crean derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1494.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARLOS CASTELLANOS FERNANDEZ, en mi carácter de apoderado general de la señora MARINA FERNANDEZ DE CASTELLANOS, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio denominado "EL CASTILLITO", ubicado en el Pueblo de Chimalhuacán, México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 16.00 mts., con terrenos del mismo castillito; AL SUR: 10.00 mts., con Avenida del Peñón; AL ORIENTE: 1,500.00 mts., con el señor Cruz Castro; AL PONIENTE: 1,500.00 mts., con el señor Policarpo Reynoso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de abril de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1495.—12, 17 y 22 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

EXPEDIENTE: 114/980. FRANCISCO MANJARREZ SANABRIA, promueve Información ad-perpetuam, justifica posesión predio ubicado Barrio San Miguel San Mateo Atenco, Méx., mide linda NORTE 18.00 Mts. Concepción González. SUR 18.00 Mts. Terreno Barrio San Miguel Atenco. ORIENTE 18.00 Mts. Cristóbal Ortega. PONIENTE 18.00 Mts. zanja. Superficie aproximada 324.00 Mts. Publicarse por tres veces de tres en tres días, personas con derechos decirlo, Lerma Méx., 20 Marzo 1980.—El Secretario del Juzgado. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1502.—12, 17 y 22 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

CONVOCATORIA A PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SEGUNDA PUBLICACION

Con fundamento en los artículos 132 fracción I, 136 y en los términos del 135 al 156 del Código Fiscal de la Federación, se convocan postores a PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, que se efectuará en Subasta Pública a las 10 horas del día 30 del mes de abril de 1980, en el local que ocupa la ADMINISTRACION DE RENTAS DE TLALNEPANTLA, ubicada en Palacio Municipal, Plaza Dr. Gustavo Baz, Tlalnepantla, Méx., de los siguientes bienes:

a).—Un automóvil marca CHEVROLET CONCURDS Modelo 1977, placas LPU—328, con No. Motor IX69LFM105816 y No. de Registro Federal de Automóviles 3888542.

b).—Un automóvil DODGE DART Modelo 1972, placas LPU—026 con No. de Motor T2—06719 y con No. de Registro Federal de Automóviles 2216806.

c).—Un automóvil marca CHEVROLET MODELO CAPRICE 1974 con No. de Motor 1N47Y4C109250 y con No. de Registro Federal de Automóviles 3448622.

d).—Un automóvil marca FORD GALAXIE Modelo 1972 con No. de Motor AF02MC40131 y con No. de Registro Federal de Automóviles 2343337.

Los bienes señalados fueron embargados por adeudo fiscal en concepto de Impuesto Federal Sobre Ingresos Mercantiles, que adeuda al Fisco del Estado el causante CHAVEZ MENDOZA GERARDO en cantidad de \$277,947.57 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARANTA Y SIETE PESOS 57—100 M.N.), conforme a la liquidación de adeudo de fecha 23 de enero de 1979, emitida por esta Dependencia Recaudadora, más los gastos de ejecución que se causen y demás vencimientos futuros a que aluden los artículos 109 y 150 fracción IV del Código Fiscal invocado.

Es base para el remate de los bienes descritos, las cantidades que se indican.

a).—Un automóvil marca CHEVROLET CONCURDS Modelo 1977, placas LPU—328, con No. Motor IX69LFM105816 y No. de Registro Federal de Automóviles 3888542. \$60,000.00

b).—Un automóvil DODGE DART modelo 1972, placas LPU—026 con No. de Motor T2—06719 y con No. de Registro Federal de Automóviles 2216806. \$40,000.00

c).—Un automóvil marca CHEVROLET MODELO CAPRICE 1974 con No. de Motor 1N47Y4C109250 y con No. de Registro Federal de Automóviles 3448622. \$60,000.00

d).—Un automóvil marca FORD GALAXIE modelo 1972 con No. de Motor AF02MC40131 y con No. de Registro Federal de Automóviles 2343337. \$45,000.00

Según avalúo pericial de los mismos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de los valores indicados.

Tlalnepantla, Méx., 26 de marzo de 1980.

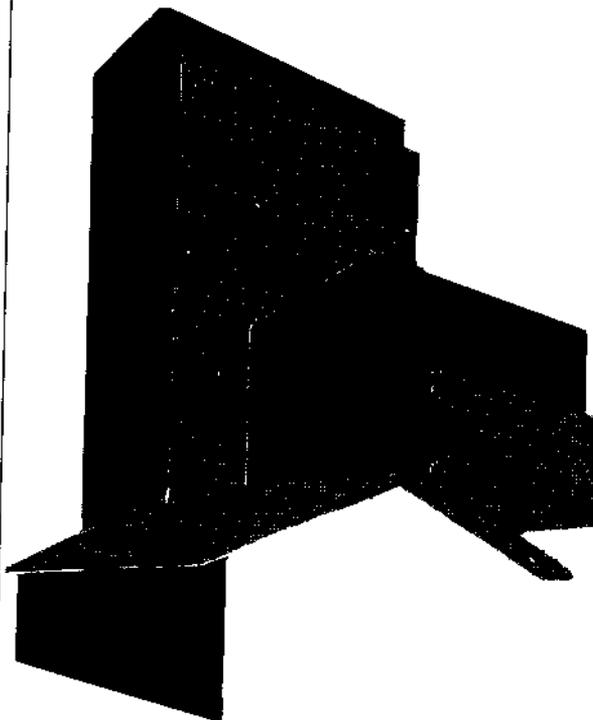
ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS
DE TLALNEPANTLA, MEX.

LIC. FERNANDO ESTEVES GARCIA.—Rúbrica.

1432.—10 y 17 Abril.



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.